

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble promovido por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. contra YADIRA LINETH TEJADA GUILLEN, identificado como EJE 984342024, se ha señalado el día miércoles, 6 de agosto de 2025, como fecha, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHEPO Código de Ubicación 8401, Folio Real N° 30280939
UBICADO EN LOTE 142, CORREGIMIENTO CHEPO, DISTRITO CHEPO,
PROVINCIA PANAMÁ SUPERFICIE INICIAL DE 190 m² 20.6 dm²

SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 190 m² 20.6 dm²

VALOR DE B/.50,000.00 (CINCUENTA MIL BALBOAS)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: PARTIENDO DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE SEIS METROS CON TREINTA CENTIMETROS (6.30MTS), Y UN RUMBO NORTE DE SESENTA Y CUATRO GRADOS, CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, TREINTA Y SIETE PUNTO VEINTE SEGUNDOS ESTE (N64°,57', 37.20"E), Y COLINDANDO POR ESTE LADO NORTE CON LA CALLE NOVENA (9). AL SUR: PARTIENDO DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS CON TREINTA CENTIMETROS (10.30MTS), Y UN RUMBO SUR DE SESENTA Y CUATRO GRADOS, CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, TREINTA Y SIETE PUNTO VEINTE SEGUNDOS OESTE (S64°,57', 37.20"W), Y COLINDANDO POR ESTE LADO SUR CON EL LOTE NUMERO CIENTO CUARENTA (140). AL ESTE: SE MIDE UNA CURVA DE CINCO METROS CON SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS (5.657MTS) UN RADIO DE CUATRO METROS (4.00MTS) UN RUMBO SUR DE SETENTA GRADOS, DOS MINUTOS, VEINTIDOS PUNTO OCHENTA SEGUNDOS ESTE (S70°,02', 22.80"E), LLEGANDO AL PUNTO TRES (3), DE AQUI CON UNA DISTANCIA DE CATORCE METROS CON OCHENTA CENTIMETROS (14.80MTS) Y UN RUMBO SUR DE VEINTICINCO GRADOS, DOS MINUTOS, VEINTIDOS PUNTO OCHENTA SEGUNDOS ESTE (S25°,02', 22.80"E) COLINDANDO POR EL LADO ESTE CON LA CALLE CUARTA (4). AL OESTE: SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECIOCHO METROS CON OCHENTA CENTIMETROS (18.80MTS), Y UN RUMBO NORTE DE VEINTICINCO GRADOS, DOS MINUTOS, VEINTIDOS PUNTO OCHENTA SEGUNDOS OESTE (N25°,02', 22.80"W), COLINDANDO POR ESTE LADO OESTE CON EL LOTE NUMERO CIENTO CUARENTA Y UNO (141), CERRANDO EL POLIGONO.

NÚMERO DE PLANO: 80501-140929

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YADIRA LINETH TEJADA GUILLEN (CÉDULA 8-736-2195) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN 16 DE OCTUBRE 2018.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: DECLARA EL

kb5o250410o2341

COMPARECIENTE QUE A CONSTRUIDO A SUS EXPENSAS Y CON SUS PROPIOS RECURSOS A UN MONTO DE U\$48,497.37 UNA VIVIENDA DE UNA SOLA PLANTA, QUE CONTIENE UNA SALA COMEDOR, COCINA, Y LAVANDERIA, CON DOS RECAMARAS, UN BAÑO CON SERVICIO SANITARIO, LAVAMANOS TIPO PEDESTAL, LAVANDERIA, TECHO DE ZINC, CONTIENEN PAREDES DE HORMIGON ARMADO, VENTANAS TIPO FRANCESAS, PUERTAS, PISO DE CEMENTO CON BALDOSAS DE CERAMICAS, CIELO RASO, TENEDERO, TINAQUERA, ESTACIONAMIENTO,EL VALOR DEL TERRENO ES DE U\$1,502.63.....QUE SUMADO AL VALOR DE LAS MEJORAS POR U\$48,497.37.....HACEN UN VALOR TOTAL DEL LOTE POR U\$50,000.00.....LA CASA COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE LA CUAL SE HA CONSTRUIDO. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 16/10/2018, EN LA ENTRADA 412568/2018 RESTRICCIONES: NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS, LA LINEA DE CONSTRUCCION Y LOS RETIROS LATERALES Y POSTERIORES SE SUJETAN A LOS REGLAMENTOS OFICIALES VIGENTES, LA VIVIENDA SOLO PODRA ESTABLECER EN LA VIVIENDA NINGUN TIPO DE PENSION, HOSPEDAJE, BAR, RESTAURANTE, COMERCIO, ALMACEN, TIENDA, ABARROTERIA, TALLER, INDUSTRIA, CONSULTORIO, NEGOCIO, OFICINA, U OTRO ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PUBLICO YA QUE DICHA VIVIENDA SOLO PODRA SER USADA COMO VIVIENDA UNIFAMILIAR, SOBRE TODO LIBRES DE CRIADEROS DE MOSQUITOS Y BASURA, DECLARA QUE CONOCE Y ACEPTA QUE EL PROYECTO CUENTA CON AREAS VERDES, CUYOS MANTENIMIENTO SERA A CARGO DE TODOS LOS COPROPIETARIOS. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 16/10/2018, CON NÚMERO DE ENTRADA 412568/2018

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE LA CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATINCLEAR) POR LA SUMA DE CUARENTA MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.40,500.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UN INTERÉS ANUAL DE 1.50% LIMITACIONES DEL

DOMINIO A FAVOR DE LATINCLEAR, S.A. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100913452PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11448693. DEUDOR: YADIRA LINETH TEJADA GUILLEN CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-736-2195. INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 16/10/2018, EN LA ENTRADA 412568/2018

CESIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO: CEDIDO POR INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 04/03/2024, EN LA ENTRADA 54652/2024 (0) OBSERVACIONES DE LA ENTRADA: POR LA CUAL CENTRAL LATIONAMERICANA DE VALORES, S.A. (LATINCLEAR) CEDE Y TRASPASA EL PRESENTE CRÉDITO HIPOTECARIO A FAVOR DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 22/01/2025, EN LA ENTRADA 23885/2025 (0) A FAVOR DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. LAURA AGUILAR EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 2507/ EJE 984342024 DE FECHA 11/09/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2862 / EJE 984342024 DE FECHA 11/09/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA YADIRA LINETH TEJADA GUILLEN ,

kb5o250410o2341

CON CÉDULA NO.8-736-2195 CUANTÍA DEL EMBARGO: CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO QUINCE BALBOAS CON TREINTA (B/.45,115.30) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO A FAVOR DE BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., SOBRE ESTA FINCA, PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

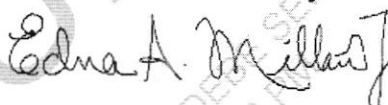
Servirá de base para el Remate la suma de B/.57,000.00, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere consignar PREVIAMENTE el diez (10%) por ciento de la suma señalada como base del remate mediante Certificación de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a favor del JUZGADO DUODÉCIMO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se escucharán las pujas y repujas hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija y se agrega el presente aviso de remate, y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser PUBLICADO en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
10-04-2025 02:07:53 PM
kb5o250410o2341

kb5o250410o2341